

*Diseño y producción gráfica:*  
Beatriz Burecovic

*Corrección:*  
Luciana Daelli

Dirección Nacional del Derecho de Autor,  
Exp. N° 197.452 - Copyright by  
Asociación Argentina de Especialistas  
en Estudios del Trabajo

Queda hecho el depósito que marca  
la ley N° 11.723  
ISSN 0327-5744  
Registro de Propiedad Intelectual 236.727

Impreso en Argentina - Printed in Argentina  
© 2004 por aset  
Junio de 2004

## El Informe de Juan Biolet Massé cien años después

Presentación y selección de textos: Miguel Murmis y Santiago A. Bilbao

113

En 1904, Joaquín V. González, Ministro del Interior de Roca, trabaja en la preparación de un proyecto de Código de Trabajo para enviarlo al Parlamento. Ése es el año de la elección del primer diputado socialista de las Américas, Alfredo L. Palacios. Es también un año de importante acción huelguística, que continúa el pico de la huelga general de 1902 y en el cual se da la primera gran huelga en el interior, la de trabajadores del azúcar en Tucumán. Para formular el proyecto, González convoca a un grupo de especialistas y conocedores del problema laboral para que elaboren materiales destinados a la redacción del proyectado Código. El Poder Ejecutivo destina fondos del presupuesto para financiar ese grupo. Uno de los convocados es Juan Biolet Massé.<sup>1</sup> El decreto de designación y su compromiso de tareas representan el primer fragmento que reproducimos en nuestra selección de textos provenientes del Informe sobre el estado de la clase obrera en el interior de la República que Biolet Massé redactó ese mismo año y que fue publicado en tres tomos también en 1904. El informe consta de dos partes, correspondientes a los dos viajes por el interior del país que BM realizó. En el primer viaje, recorre en poco más de tres meses Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Tucumán, La Rioja, Salta y Jujuy realizando más de 6.000 ergometrías. En su Informe describe en detalle inconta-

<sup>1</sup> De ahora en adelante lo mencionaremos como BM. El grupo de consultores incluyó a intelectuales socialistas como Augusto Bunge, Manuel Ugarte y Enrique del Valle Ibarlucea y a técnicos de gran experiencia.

bles situaciones de trabajo, que sirvieron de base a sus propuestas sobre jornada de 8 horas, descanso semanal, accidentes de trabajo, contratos de servicio, regímenes para la mujer y el niño y otros aspectos de la relación laboral. En julio obtiene la comisión para un segundo viaje en el cual complementa sus mediciones y descripciones volviendo a Córdoba y Tucumán y agregando Mendoza, San Juan y San Luis. Ambos viajes están orientados a formular propuestas para que sirvan de base a un instrumento legal que pueda ser aprobado por el Parlamento. En la fundamentación de sus propuestas critica la ceguera y la explotación patronal, polemiza con distintas formas de socialismo y reivindica una forma original de socialismo argentino inspirado en las Leyes de Indias, el Código Civil y la experiencia australiana.

Al emprender este trabajo, BM cuenta ya con una experiencia significativa en el mundo del trabajo. Al ser designado, estaba actuando en el terreno de las cuestiones laborales a la vez que escribía trabajos analíticos y de propuesta. H.J. Íñigo Carrera (1969) presenta un panorama de la actividades de BM ligadas a lo laboral y previas a la redacción del Informe. En 1902 BM publica en Rosario un proyecto de Ordenanza Reglamentaria del servicio obrero y doméstico "de acuerdo con la legislación y tradiciones de la República Argentina". En 1903 asiste al congreso constituyente de la Unión de Trabajadores Argentinos en representación de la Sociedad Obreros Estibadores y de Ribera de Rosario. En el mismo año envía a esa Sociedad un resumen de los propósitos de su libro en preparación sobre responsabilidad civil. El *Tratado de responsabilidad civil en el Derecho Civil Argentino* bajo el punto de vista de los accidentes del Trabajo (1904) ha sido considerado frecuentemente como origen del Derecho laboral en la Argentina: Despontín caracteriza a BM como el precursor de la disciplina. En 1903 y

principios del 1904 da conferencias en sindicatos de Rosario. Durante esos años realiza publicaciones ligadas a cuestiones laborales.<sup>2</sup> La cuestión social del trabajo ocupa una posición central en sus actividades.

Otro antecedente de BM, que es significativo para su trabajo de 1904, es su actividad empresaria. Sobre esto hay información de interés en H.J. Íñigo Carrera (1969) y en L.R. Frías (1974). BM estableció su fábrica de cales en 1882 y tuvo un papel decisivo en la construcción del Dique San Roque. Esa obra fue impugnada, al parecer por razones políticas y por

presión de intereses de los importadores de cemento, lo que llevó a BM a prisión por 9 meses y a la pérdida de casi todos sus bienes. Pese a la persecución y al fracaso, BM siempre valoró esa actividad y el conocimiento y experiencia que le permitieron obtener y que pudo utilizar en su Informe.

Además de aportar su Informe para la preparación de la ley, BM se comprometió activamente con el intento de lograr la aprobación de la ley. Cuando ésta quedó empantanada en la Cámara de Diputados, Biale Massé la defendió en una conferencia pronunciada en la Universidad Nacional de Córdoba, el 27 de julio de 1904. De cualquier modo, la ley ni siquiera llega a ser tratada por el Parlamento. Lo único que tiene andamio es la propuesta de Alfredo L. Palacios de tratar separadamente alguno de las medidas tales como la de descanso semanal y de jornada de ocho horas.

Luego de la elaboración del Informe, BM vivió sólo unos pocos años, hasta 1907. En ese período publicó una obra importante sobre las colonias algodoneras y preparó el Censo de la Ciudad de Córdoba.<sup>3</sup> Siguiendo su estilo de polígrafo entusiasta y serio, ante el ofrecimiento de una cátedra de Legislación Industrial y Agrícola, sigue cursos de Agrónomo y obtiene el diploma. Culmina su vida universitaria como médico, abogado y agrónomo.

Su vida anterior al Informe y a su experiencia empresaria, estuvo dedicada sobre todo a la docencia y a la publicación de materiales útiles para la enseñanza. En 1873, llegó de España, donde había nacido en Cataluña en 1846, había actuado en movimientos republicanos y se había graduado como médico.

Eso le permitió obtener un nombramiento de Profesor de Anatomía en el Colegio Nacional de Mendoza, enseñando también en La Rioja. Publica un *Compendio de Anatomía* y, al serle ofrecida en Córdoba la cátedra Universitaria de Medicina Legal, decide completar la carrera de abogado. Su redefinición como empresario la realiza como copartícipe en los proyectos desarrollistas del juarismo en Córdoba.

Educar, construir, generar un sistema legal justo y equitativo para obreros y patronos son partes de una carrera marcada por ese activismo que hace posible el Informe y que lo lleva a encarar los viajes de investigación que dan lugar a esa obra.

Los aportes de Biale Massé al conocimiento de la situación de los trabajadores del interior a principios del siglo XX han sido reconocidos por los historiadores del trabajo, que los han usado como fuente. Queremos subrayar otros elementos de la obra de BM que van más allá de su aporte como testigo de su tiempo y de su utilización como fuente histórica. Señalaremos aspectos de su trabajo que pueden servir-

<sup>3</sup> Tanto Despontín como Íñigo Carrera hacen referencia a una Autobiografía inédita que quedó en mano de una hija de BM. Recientemente el Prof. Norberto E. Huber ha trabajado en la localización de ese texto y otros documentos de BM y su familia. N. E. Huber, "Biale Massé Vida y Obra" en M.A. Lajos, *et al.*, en prensa.

<sup>2</sup> "Proyecto de la ordenanza reglamentaria del servicio obrero y doméstico de acuerdo con la legislación y tradiciones de la República Argentina" por el Dr. Juan Biale Massé, abogado, industrial y empresario constructor de las obras de riego de Córdoba. Rosario de Santa Fe, 1902, 270 pp.; "Primer Congreso Obrero de la República Argentina. Informe pasado a la Sociedad Obreros Estibadores [sic] y de Rivera del Puerto del Rosario por el Dr. Juan Biale Massé, Delegado al Congreso por la Sociedad expresada". Rosario, 1902, 35 pp.; "Deberes y derechos de los obreros. Conferencia dada por el Doctor Juan Biale Massé en el local de la Sociedad Confederación de Ferrocarrileros del Rosario", el día 29 de noviembre de 1903. Rosario, 1903, 28 pp.; "El socialismo práctico del país. El descanso semanal". Conferencia dada a la Sociedad Unión Dependientes de Comercio por el Dr. Juan Biale Massé en el Teatro de la Comedia el día 6 de enero de 1904. Rosario, 1904, 35 pp. "El socialismo argentino. El espíritu de la Ley Nacional del Trabajo". Conferencia por JBM, Buenos Aires, UNC, 1904, 15 pp.

nos en la actualidad. Presentaremos primero aspectos ligados a su forma de investigar que hoy no sólo tienen vigencia sino que nos plantean objetivos válidos. Indicaremos luego algunos componentes de su presentación del mundo del trabajo de su época cuya similitud con el nuestro nos invita a reflexionar sobre su obra.

En cuanto al aporte del estudio de BM como planteo de investigación señalaremos algunos puntos:

1. El Informe sugiere que nos acerquemos al estudio del mundo del trabajo combinando mediciones de grandes grupos, que incluyan la comparación de subgrupos caracterizados por valores de variables pertinentes, con estudios detallados de contexto. En BM hay dos formas de manejo del contexto. Una de ellas, la predominante, tiene dos variantes. Por un lado, se realizan estudios de caso organizados según localización junto con una exploración de datos generales de la unidad local en cuestión. Por el otro, BM incluye estudios teniendo como puerta de entrada problemas o temas. En la otra forma de manejo del contexto, al mismo tiempo que el trabajo se concentra en estos estudios con entrada por localización o por tema, se incorporan al análisis otro tipo de elementos contextuales que no son objeto de investigación pero que tienen importancia analítica: éste es el caso del contexto histórico. Como el Informe lo atestigua, este ideal de multi-enfoque no es sólo de difícil realización sino que plantea serias dificultades para la unidad del texto. Una valentía básica y recomendable del texto y de su autor es el intento de construir una síntesis nacional a partir de todos los estudios parciales.

2. El estudio se destaca también por la aplicación de un esquema estructural, según el cual en sus análisis están presentes los trabajadores, los patrones, las relaciones entre ambos, las organizaciones respectivas y el Estado. Sin duda, BM supera muchos estudios hechos en la actualidad que se centran en una categoría y dejan de lado la relación de sujetos situados en esa categoría con otros sujetos significativos, esto es, su carácter de miembros de una estructura de clases. No estudia la pobreza, sino la situación de los trabajadores y de los pobres en un sistema relacional, en el que está presente una relación fundamental que es la de explotación.

3. La forma en que BM encarna el cumplimiento de un trabajo por contrato nos muestra aspectos de utilidad para situaciones actuales de trabajo por encargo. BM acepta las condiciones del contrato, la descripción de tareas que el contrato enumera, pero no bien comienza su trabajo hace explícito que su trabajo estará orientado por valores. Es verdad que él considera que esos valores son compartidos por el contratante, pero el desarrollo de ese componente es explícito y amplio. Es interesante también su intento de derivar la parte propositiva de su trabajo a la vez de orientaciones generales previas al trabajo y de los resultados mismos del estudio. Es un consultor, pero un consultor apasionado, que en

algún momento se ve a sí mismo como "sociólogo que busca lo que hay en el fondo, la verdad", se encuentra [con] que "si por fuera ríe, por dentro lleva dolores que corroen, cánceres que devoran, miseria, vicio, injusticia y malestar, y tanto".<sup>4</sup>

En lo que se refiere a las similitudes más específicas entre situaciones de aquel entonces y de hoy, que pueden permitirnos captar con más claridad aspectos de la situación actual, señalaremos también algunos puntos:

1. La necesidad de estudiar una diversidad de situaciones si se quiere analizar a los trabajadores y el mundo del trabajo es de gran actualidad. Un aporte de BM es su forma de tomar la pobreza y el mundo del trabajo como elementos interpenetrados. También es de valor su búsqueda de la forma en que elementos de degradación conductual penetran el mundo de los trabajadores. En el campo de las propuestas pone de manifiesto que todo cambio en el mundo del trabajo debe ser a la vez universalista y particularista. Debe incluir medidas para todos los trabajadores y ciudadanos, así como otras medidas específicas para grupos definidos, si se quiere, focalizadas. El compromiso con los más desposeídos, que para él eran el criollo y el indio, implicó e implica que la cuestión laboral y social no puede resolverse sin fundar las soluciones en una respuesta a las necesidades de las mayorías. BM nos muestra cómo para encaminarse hacia esas respuestas hay que empezar por un reconocimiento del valor, de los problemas y del dolor de esos sectores, una y otra vez despreciados como criollos, como gringos revoltosos, como cabecitas negras, como cartoneros, como piqueteros.

2. El reconocimiento de la precariedad de la realidad empresaria en una situación como la actual, de poca consolidación del mundo de la producción, es una tarea inescapable. Las vívidas descripciones de BM nos traen directamente a esta actualidad en la que las conquistas laborales se han destruido. Tal situación, nos dice BM, sólo puede enfrentarse a través de una acción estatal de magnitud. Como señalamos más arriba es en este punto donde BM deja de analizar la realidad social, la realidad del Estado y nos deja sólo con propuestas. Creemos que esa carencia es también un mensaje: proponer acciones del Estado implica conocer al Estado como actor.

Suena también muy contemporáneo su llamado a la negociación y al acuerdo, pero es importante señalar que ese llamado estaba ligado a la idea de que aun para negociar es necesario que existan organizaciones fuertes y que el conflicto sea asumido como un momento del proceso.

No es fácil pensar hoy en la realización de una investigación de la magnitud de la de BM, pero sus aportes y su actitud valen también para los trabajos más modestos a los que algunos de nosotros podemos aspirar.

<sup>4</sup> BM. 1904, p.187.

## Bibliografía citada

BIALET MASSÉ, JUAN (1904), *Informe sobre el estado de la clase obrera en el interior de la República*, Buenos Aires, Imprenta Adolfo Grau, 3 vols.

DESPONTÍN, LUIS A. (1968), "Juan Biolet Massé- Precursor del derecho de trabajo. Primer profesor de derecho laboral", prólogo a Juan Biolet Massé, *El estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, p. 8.

FRÍAS, LUIS RODOLFO (1974), "Proceso al Dique San Roque", en *Todo es Historia*, N° 90, noviembre.

ÍNIGO CARRERA, HÉCTOR JOSÉ (1969), "Juan Biolet Massé, una batalla por el desarrollo y la justicia social", en *Todo es Historia*, suplemento 20, N° 31, noviembre.

LAGOS, M.A.; M. S. FLEITAS y M. T. BOVI (comps.), *A cien años del informe Biolet Massé. El trabajo en la Argentina del siglo XX y albores del XXI*, San Salvador de Jujuy, Unihr-Ediunju, en prensa.

## Textos reproducidos y comentarios

El Informe de Biolet Massé publicado en 1904 ocupa tres volúmenes e incluye tablas y más de 150 fotografías. La reedición parcial de 1968 tiene 665 páginas. Ante la magnitud de la obra y la diversidad de temas cubiertos hemos optado por presentar textos seleccionados que corresponden a los temas del Informe que consideramos más importantes y sugerentes. Los textos reproducidos se toman de la reedición parcial publicada por la Universidad Nacional de Córdoba (Juan Biolet Massé, *El estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo*, Córdoba, UNS, 1968, 665 pp.), que es más accesible al lector general que la de 1904.

Hemos ordenado los textos en cinco temas. En algunos casos hemos agregado comentarios que entendemos permiten realzar el significado de los textos:

1. El compromiso de Biolet Massé: el decreto de designación y la presentación del informe (Decreto y presentación, pp. 27-33).

2. La descalificación del criollo y del indígena (Cap. I, El Obrero Criollo, Puntos 3 y 4, Cap. I, Puntos 3 y 4, Errores de gobierno respecto de la inmigración y del capital extranjero y Consecuencias de estos errores, pp. 38-39; Cap. II, El Territorio Nacional del Chaco. El Indio, Puntos 4 y 5, El indio, su importancia como elemento de trabajo y Psicofisiología del indio, pp. 54-55, Cap. XXIX, Conclusiones, Punto 7, Necesidad de fomentar el patriotismo, p. 646; Cap. II, Puntos 20-21, La granjería y La situación es idéntica a la del tiempo de la conquista, pp. 83-84).

3. Condiciones de trabajo y de vida de criollos e indígenas: proceso de trabajo, trabajo y alimentación y respuestas patronales (Cap. XXIII, Tucumán: La zafra, Puntos 11-12, El corte y El acarreo, pp. 516-517).

4. Gran industria y pequeña industria: trabajadores y patronales (Cap. IX Santa Fe, Puntos 9-11, La Refinería Argentina, Otras industrias, Carpinterías y herrerías, pp. 239-41).

5. Trabajadores y patronales, vida social y luchas: sociabilidad y huelgas. (Cap. IX, Santa Fe, Punto 8, Sociabilidad, p. 239; Cap. XIX, Las Sociedades Obreras, Punto 46, Error de sustitución del personal en huelga por gente extraña a la industria, pp. 463-5).

1. El compromiso de Biale Massé.  
Presentación del Informe.  
Decreto de designación de Biale Massé  
por el P. E. de la Nación en 1904.  
(Decreto y presentación, pp.27-33)  
Buenos Aires, 30 de abril de 1904.

Al Excelentísimo Señor Ministro del Interior, doctor don Joaquín V. González.

Excelentísimo Señor:

En cumplimiento del decreto del Excmo. Sr. Presidente de la República, fecha 22 de Enero último, vengo á presentar á V. E. el informe relativo al estado de las clases obreras en el Interior del país.<sup>5</sup>

Debo manifestar á V. E. que he encontrado en todas las autoridades locales, cuando he recurrido á ellas, la mejor acogida y me han prestado todo el curso que les he pedido, y que algunos señores Gobernadores, muy dispuestos en favor de las clases trabajadoras chocados por las explotaciones indignas de que ellas son víctimas, hacen lo que pueden en su favor, y me han suministrado datos preciosos.

120

<sup>5</sup> El decreto de nombramiento de Biale Massé lleva las firmas del presidente Roca y del ministro Joaquín V. González. En su texto se expresa:

"Siendo necesario para el mejor criterio y más amplia información del Poder Ejecutivo y del Honorable Congreso, respecto a la legislación obrera que más conviene al país y debe presentarse en las próximas sesiones ordinarias de 1904, conocer las condiciones en que se verifica el trabajo en el interior de la República; los resultados prácticos y experimentales de las diversas jornadas adoptadas, así como los higiénicos, morales y económicos de ellos y del descanso dominical en los ramos de la industria en que se hallan establecidos; la importancia y forma de las retribuciones y salarios, y sus relaciones con la alimentación y alojamiento; las tendencias y resultados de las asociaciones gremiales que se han constituido en el interior;

Siendo además necesario conocer el estado de las industrias, las modificaciones que podrían sobrevenir en ellas por la implantación de las reformas que reclama el estado social actual y la mejor manera de ponerla en práctica, y especialmente conviene conocer con exactitud la situación de la clase trabajadora nativa, en comparación con la extranjera;

Todavía en los patrones, en general, no he encontrado obstáculos: sólo los explotadores han evitado darme datos con cualquier pretexto, ó han pretendido engañarme, dándolos falsos; pero como por otros conductos he podido averiguar la verdad, el engaño ha sido inútil.

Creo haber interpretado los propósitos del Poder Ejecutivo, al honrarme con esta comisión, y sus tendencias en este género de cuestiones, que, á mi ver, no son otros que atenerse á la aplicación de los principios á los hechos, estudiados en su medio ambiente, y prescindiendo de toda teoría ó doctrina sentada *a priori*,

basarse en la equidad y la justicia.

No escapará á la alta ilustración de V. E. que el campo de las investigaciones que se me han confiado es muy vasto, y que, aun cuando fuera muy interesante hacer las monografías de las profesiones, de los oficios y de las regiones, por el método anticuado de Le Play ú otros más modernos, en una extensión tan grande, ni era posible, ni necesario para el objeto de este informe.

He creído deber limitarme á la comprobación y complemento de mis observaciones acumuladas en más de treinta y un años de vida en las provincias, tan desiguales en su extensión, sus climas, sus producciones, y sobre todo en las razas que las pueblan y en los medios económicos, ordenándolas para los objetos de la legislación obrera.

Bien quisiera tener el talento descriptivo de un Zola, para presentar, palpitanes y vivos, los sufrimientos y necesidades de este pueblo, tan abnegado, que son grandes y muchos; así como los de esas pobres tribus indias, que en poco tiempo pueden ser traídas á la vida civilizada, contribuyendo con sus cien mil brazos, irremplazables, á lo menos durante este siglo, para el desarrollo y la grandeza de la República, y hoy víctimas de su salvajismo, de que no se les puede hacer responsables, del abandono de su cultura, del desamparo de sus derechos y de la explotación inhumana de que son objeto; porque creo que ello bastaría para que del alto criterio de V. E. y de su rectitud surgiera el remedio y las soluciones que la Constitución ordena y la humanidad impone.

No se curan las llagas ocultándolas ó velándolas á la vista del cirujano, por un pudor mal entendido: es preciso, por el contrario, presentarlas en toda su desnudez, en su verdad, manifestando sus antecedentes con toda sinceridad, para aplicarles el remedio conveniente.

Puedo asegurar á V. E. que en esta investigación podrá haber error en las apreciaciones, pero que respecto de los hechos son tales cuales los he visto ó comprobado.

Mi modo de proceder, en desempeño de esta comisión, ha sido el mismo que he empleado antes. Ver el trabajo en la fábrica, en el taller ó en

121

Conviendo hacer conocer y difundir el conocimiento de esas reformas y los resultados y ventajas que resultan de su adopción, así como los elementos de juicio que hayan de servir para dar forma definitiva al proyecto respectivo:

Teniendo en cuenta los estudios, práctica y competencia especial del Doctor Juan Biale Massé, demostrada en numerosos trabajos que ha publicado sobre estas materias,

El Presidente de la República DECRETA:

Art. 1° -Comisionase al Doctor Juan Biale Massé, para que se traslade a las diversas localidades y centros de trabajo del interior de la República, y previas las investigaciones necesarias, presente al Ministerio del Interior un informe detallado sobre las condiciones del trabajo y de la población obrera en general, y en particular de la Argentina, y demás objetos expresados en el preámbulo del presente Decreto.

Art. 2° -El comisionado practicará las experiencias que fueren necesarias y propondrá las reformas convenientes, a cuyo efecto podrá visitar todos los establecimientos que requiera el mejor desempeño de su comisión.

Art. 3° -El gasto que demande la ejecución del presente decreto, se imputará al Decreto de 28 de Diciembre de 1903, y al acuerdo de Enero 15 de 1904.

Art. 4° -Comuníquese, etc.

ROCA -J. V. González"

el campo, tomar los datos sobre él y después ir a buscar al obrero en su rancho ó en el conventillo, sentir con él, ir a la fonda, á la pulpería, á las reuniones obreras, oírle sus quejas; pero también oír á los patrones y capataces.

En los ferrocarriles he pedido datos á los gerentes, he ido á los talleres, y al viajar en los trenes, me he bajado en cada estación, para ver el servicio, y donde lo he creído necesario he viajado en los trenes de carga, aprovechando las largas paradas en las estaciones. He penetrado en el toldo del indio y recorrido los puestos de las estancias.

Donde he podido y mis fuerzas ó mis conocimientos han alcanzado, he tomado las herramientas y hecho el trabajo por mí mismo, para sentir las fatigas; así he entrado en las bodegas de los buques, he pasado un día y otro al lado de las trilladoras y tomado la guadaña para cortar alfalfa y hecho medio jornal sentado en la segadora, al rayo del sol, en mangas de camisa.

En otros oficios, he aprovechado mi práctica, como en el de albañil, molinero, picapedrero y todos los que se relacionan con el arte de la construcción.

Al hacer todo esto he procurado, y creo haberlo conseguido, prescindir de toda teoría ó sistema, y aun de mis propias ideas socialistas y de los recuerdos de los libros y estadísticas para atenerme puramente á la apreciación de los detalles de los hechos.

Pero lo que no he podido evitar ha sido el recuerdo de aquellos desiertos difíciles y peligrosos, que atravesé hace treinta años en detestables carruajes ó sobre el lomo de una mula, mirando el horizonte por si venían indios ó montoneros (y que hoy he recorrido en un cómodo dormitorio de ferrocarril), convertidos en tan poco tiempo en emporios, que satisfacen las necesidades del consumo y exportan por cientos de millones productos que entonces importaban, caros y en corta cantidad, y otros que sólo esperan el impulso directo para dar otras riquezas de más valía, capaces de producir en muy pocos años un cambio económico en la República y en el mercado universal, como son los textiles y oleaginosos en la Rioja y Catamarca, en el Chaco y en ambas orillas del Paraná.

Esos recuerdos, reproducidos con viveza cinematográfica, lejos de perjudicar al objeto de la investigación, me han permitido apreciar los elementos fijos y permanentes que caracterizan al pueblo; sobre todo á los que, mestizados de quichua, habitan desde el sur de las sierras de Córdoba hasta los confines del Norte de la República.

Ni la difusión de la enseñanza, que es notable, ni el contacto con los extranjeros, ni la introducción del lujo del Litoral, han alterado esos caracteres, y antes bien los han desarrollado notablemente en cuanto se refiere á sus aptitudes agrícolas, industriales y artísticas, emanadas de su alta intelectualidad y fuerza muscular, de su sobriedad y persistencia.

Y cuando se penetra en los datos históricos y tradicionales, se estudian los vestigios y se comprueban científicamente los datos, se ve que tales elementos son los mismos de los tiempos coloniales, los que produjeron la legislación pasada, con todas sus peculiaridades, y que no pueden atribuirse sino á la raza y á la influencia del suelo y del clima.

De ahí que, aun cuando el método científico actual exige que se prescinda en estos estudios de la legislación comparada, sobre todo como ella ha sido entendida en la última mitad del siglo pasado y aun la entendemos nosotros en las universidades en nuestro afán imitativo, porque ella no puede menos que inducir á errores fundamentales; la identidad de la raza y del medio y de las circunstancias, me ha hecho remontar á la legislación de Indias, admirando su precisión y la necesidad de reproducirla.

Yo no quiero decir que la legislación comparada sea una complicación siempre perjudicial, no, aunque así lo afirmen los mejores críticos, y aunque sea verdad, en materia obrera sobre todo; porque esta legislación, netamente económica, debe basarse en las necesidades de los pueblos, en sus medios de vida, en el fomento de su riqueza y bienestar, y ser concordante con la legislación general, producida por sus instituciones fundamentales, sus costumbres y sus prácticas administrativas, y como todas estas circunstancias es muy difícil, si no imposible, que sean idénticas para pueblos muy distantes, de diversa raza y clima, racionalmente no puede haber lugar á reproducir las mismas leyes. La legislación comparada no puede tener por objetivo principal sino enseñar á establecer leyes ó modos diferentes para cada pueblo, porque las analogías perfectas, que podrían fundar leyes idénticas, son muy raras, y no han sido objeto de investigaciones sobre hechos concretos que permitan definir las.

Todo lo demás es divagar en un torbellino de errores de que la humanidad debiera sentirse escarmentada, sobre todo en materia social, en que se producen tantas imágenes, al modo que en los espejos con rugosidades y abolladuras, y especialmente la República Argentina, que se encuentra ya en estado de hacer ciencia y legislación propias arrancando de sus mismas tradiciones; mucho más en la materia en que las naciones y partidos socialistas no han hecho sino imitar malamente las leyes que fueron la base de su formación y del desarrollo de su personalidad.

Quando en las cumbres del Famatina he visto al apire<sup>6</sup> cargado con 60 y más kilogramos deslizarse por las galerías de las minas, corriendo riesgos de todo género, en una atmósfera de la mitad de la presión normal; cuando he visto en la ciudad de la Rioja al obrero, ganando sólo 80 centavos, metido en la zanja estrecha de una cañería de aguas corrientes, aguantando en sus espaldas un calor de 57°, á las dos de la tarde;

<sup>6</sup> "Apire", chileno aplicado al peón de minas.

cuando he visto en la lavandera de Goya lavar la docena de ropa á 30 centavos, bajo un sol abrasador; cuando he visto en todo el Interior la explotación inicua del valle de proveeduría; cuando he visto en el Chaco explotar al indio como bestia que no cuesta dinero de comprobar, por mí mismo, los efectos de la ración insuficiente en la debilitación del sujeto y la degeneración de la raza, no han podido menos que acudir a mi mente aquellas leyes tan previsoras de todos estos otros detalles que se han reproducido en cuanto se ha creído que faltaba el freno de la ley.

Por esto, en cada conclusión de este informe, encontrará V. E. la referencia de la ley correspondiente en aquella legislación, que fijó las cargas y jornadas máximas, el jornal mínimo, la asistencia en las enfermedades, la enseñanza, el descanso dominical, el alojamiento, las comidas y todo cuanto detalle debía y podía preverse en aquellos tiempos.

No he podido tampoco prescindir de señalar la importancia relativa de muchas localidades como fuentes de la riqueza, y el modo de fomentarla. Aunque parezcan ajenas al objeto de la investigación que se me ha encomendado, las creo tan íntimamente ligadas, que he considerado un deber incluirlas en este informe; de todos modos, lo que abunda no daña, y muchas servirán para desvanecer prejuicios profundamente arraigados aun en personas dirigentes.

Tal es, entre otras, la preocupación de la inferioridad del obrero criollo, cuando, en verdad, por su fuerza muscular y por su inteligencia, revela una superioridad notable, y la experiencia del taller, del ferrocarril y de la agricultura demuestran que no es extraño ni refractario á ningún arte ni oficio, y que sus defectos y vicios provienen de causas que le son perfectamente extrañas, y cesan con la causa que los produce; atreviéndome á afirmar, desde luego, que sin gran trabajo se logrará una raza original y bien caracterizada, de un orden superior en la historia de la humanidad.

Tal es también la descripción del medio, que explica por sí misma hechos de otro modo incomprensibles.

Por último, señor Ministro, he creído deber iniciar aquí la demostración numérica y científica de la excelencia de las razas criollas y mestizas y su superioridad para el trabajo sobre las razas importadas, así del punto de vista de su fuerza muscular y de su mentalidad, como de la sobriedad y adaptación, al punto de que desde el paralelo 32° al norte, siempre que el calor excede de 35° c, el extranjero es inapto para desempeñar todo oficio que exija gran fuerza muscular y la permanencia al sol. De este modo, el trabajo de la estiba de Colastiné, al norte, la horquilla de las trilladoras, el cultivo de la caña de azúcar, el desmonte y otros, son absolutamente imposibles para el extranjero, aun para los españoles é italianos, que son los que más se adaptan al país. Obreros traídos de Málaga y de Almería,

nacidos en los cañaverales, llegados á Tucumán no han podido resistir tres días el trabajo del corte.

Esta comprobación demuestra: 1° el error y falta de fundamento del menosprecio con que se ha mirado al obrero criollo; 2° el error gravísimo con que se ha procedido y procede en materia de inmigración y colonización, atendiendo exclusivamente el elemento extranjero, dejando de lado al criollo, mucho más eficaz y valioso; sin que esto importe decir que la inmigración extranjera no sea por todo título digna de atención y elogio; y 3° la necesidad de legislar para el hijo del país, mirando á su desarrollo y bienestar, haciendo partícipe al huésped de las ventajas acordadas al criollo, pero no dándole otras que á éste no se concedan, porque, además de ser odioso, es en último resultado, contraproducente, y a mi entender esta es la letra y espíritu de la Constitución: dar al extranjero un asiento en la mesa preparada para el hijo del país; no preparar el banquete para el huésped, quedando fuera el dueño de la casa.

No pudiendo seguir el método de las monografías de la ciudad, del oficio, del campo, de la raza y de la religión, del vicio y del delito, de la miseria y de la beneficencia he tomado los rasgos necesarios para la reglamentación del trabajo, y creo no haber olvidado ninguno, condensando los grandes grupos en que se desarrolla la vida nacional. La vida agrícola en sus manifestaciones cerealistas, forestal y azucarera; la vitivinícola, aunque la conozco desde hace muchos años, no he tenido tiempo de verla funcionar, y en el momento presente no la trataré; pero de la algodonera, que empieza á revivir después de medio siglo de sueño, y de un siglo de haber perdido su grandísima importancia, haré notar cómo puede y debe desarrollarse para bien del país y su progreso. El transporte ferroviario y fluvial, que ocupa más de 60.000 obreros y empleados; la minería; la industria fabril; el trabajo del niño y de la mujer; colocando cada asunto donde me ha parecido más conveniente, aunque á primera vista pudiera creérsele poco metódico.

Yo bien sé que este Informe me ha de valer acerbos críticas: la verdad, la imparcialidad y la justicia siempre las provocan. Al relatar he suprimido los nombres propios en cuanto me ha sido posible y no he podido elogiar *[sic]*. Acepto la responsabilidad de mis afirmaciones, que me cabe toda entera, por la libertad de procedimientos y de manifestación que V. E. me ha dejado. Todas las observaciones son hechas ó comprobadas personalmente, y, por lo tanto, me corresponden los defectos de que ellas adolecen.

Y la primera y más grande afirmación que creo poder hacer es: que he encontrado en toda la República una ignorancia técnica asombrosa, más en los patrones que en los obreros. He visto maquinistas que no saben cómo actúa el vapor, carpinteros que no saben tomar la garlopa, electricistas que no saben lo que es la electricidad, planchadoras que se matan en un trabajo ímprobo y labra-

dores que no saben **agarrar** la mancera ni graduar el arado; pero es mayor, si cabe, la ignorancia patronal. salvo rarísimas excepciones. Esa ignorancia es la causa que estaciona las **rutinas** y arraiga los prejuicios, extraviando los anhelos mismos de la codicia, y no deja ver que el obrero no es un instrumento de trabajo indefinido, sino que es un ser capaz de un esfuerzo máximo, en un tiempo dado, si tiene el **alimento** y cuidado suficientes, y que prescindiendo de toda consideración de **humanidad** y de caridad, por codicia, debe ser bien alimentado y cuidado. Son rarísimos los patrones que se dan cuenta de que el rendimiento del trabajo es directamente **proporcional** á la inteligencia, al bienestar y á la alegría, sobre todo del obrero **que** lo ejecuta, y no al tiempo que dura la jornada, cuando ésta pasa de su límite **racional**; y mucho menos los que alcanzan á comprender que manteniendo á sus obreros en la miseria, lo mantienen en la tendencia al vicio y al delito, que ellos pagan en último término.

La obcecación **patronal** llega á la testarudez, al punto que hace inútil toda demostración real y **material**, como sucede en las trilladoras y en algunas manufacturas. Así, á un fabricante de calzado que mantiene la jornada de diez y media horas, porque la vio **en una gran fábrica alemana**, probé las ventajas de la jornada de ocho horas; y **para** halagar su vanidad le dije: "Ya tiene Vd. fortuna, hágase un nombre, el **mejor** á que Vd. puede aspirar, el de benefactor de la humanidad, acortando **de media en media hora** la jornada, hasta llegar al rendimiento máximo". No **ha** querido, y ahora tendrá que llegar á ello por la fuerza de la huelga, que se le **impone**, en una lucha estéril y dañosa para el obrero y para él mismo.

Este aferramiento á las rutinas y esta total ignorancia de la cuestión social y de la psicofisiología del trabajo, no es, Excelentísimo Señor, exclusiva del aludido zapatero; desgraciadamente es tan general, que no he encontrado un solo director de industria, ni un administrador de ferrocarril, que, siquiera por curiosidad, haya abierto un libro sobre tales materias; y las palabras ritmo del trabajo, adaptación á la **máquina**, desgastes inarmónicos y demás tecnicismos, les son tan absolutamente **extraños**, que se ve que no tienen ni la noción de sí mismos como **máquinas de trabajo**; y que jamás se han preocupado de saber cómo el alimento y la bebida **que** ingieren se convierte en trabajo.

Muchos **industriales** me han dicho que era imposible plantear aquí la legislación del trabajo, **que** eso eran teorías de los doctores socialistas de Buenos Aires, que no sabían lo **que** era un taller, ni una industria.

Los que saben **que** á mí no me es extraño ningún oficio, desde la carpintería y la herrería, hasta el ajustaje y el montaje; desde la fabricación del ladrillo y de la cal hasta las altas construcciones; desde la mina y la cantera hasta la fundición y el tallado, y **que** he organizado muchos obradores, muchos talleres y mucho personal, desde el peón de terraplén hasta el ingeniero, no se han atrevido á

decirme lírico; pero cuando les he hablado de mi experiencia personal, se han encogido de hombros: unos, porque no me han entendido; otros, porque estaban resueltos á no dejarse convencer.

Y de esta primera observación, deduzco también, en primer término, la necesidad de imponer por la ley lo que se haría espontáneamente si pudiera darse á los patrones la ciencia necesaria para que lo hicieran por egoísmo.

La experiencia de la práctica de la ley les traerá la convicción de las ventajas económicas, la utilidad en dinero, que resulta de proceder racionalmente con el obrero.

De ahí que yo atribuya también á esa ignorancia, á la fuerza de la rutina y del prejuicio, más que á maldad y codicia, el estado triste, angustioso y apremiante de las clases obreras en el Interior; en todo lo que no debe atribuirse también á la ignorancia de éstas, á sus vicios y á su falta de unión y de ideales, que es cosa mucho más grave, como tendré ocasión de demostrarlo en este informe.

Tal es la síntesis final de mis observaciones y de mi larga práctica en los trabajos.

Mucha sería mi satisfacción si de este informe pudiera resultar un nuevo grano de arena puesto en el edificio del progreso nacional, del **que** he sido **siempre** admirador entusiasta, como de sus instituciones fundamentales.

Con este motivo, reitero á V. E. las seguridades de mi mayor consideración.

(Firmado)

Juan Biale Massé

## 2. La descalificación del criollo y del indígena

(Cap. I El Obrero Criollo, Puntos 3 y 4, Errores de gobierno respecto de la inmigración y del capital extranjero y Consecuencias de estos errores, pp. 38-39; Cap. II, El Territorio Nacional del Chaco. El Indio, Puntos 4 y 5, El indio, su importancia como elemento de trabajo y Psicofisiología del indio, pp. 54-55; Cap. XXIX Conclusiones, Punto 7, Necesidad de fomentar el patriotismo, p. 646; Cap. II, Puntos 20-21, La granjería y La situación es idéntica a la del tiempo de la conquista, pp. 83-84).

Desde el primer capítulo del primer tomo a las conclusiones finales del tercero, Biale no dejará de argumentar razones y describir hechos que apuntan a

desmantelar prejuicios generalizados, no sólo en las capas dirigentes, sino también en buena parte de la población urbana del litoral e interior del país, con los que se construyen la prédica y la actitud de descalificar en todo sentido a la población nativa, sean criollos desposeídos o indígenas. El modelo apreciado es el inmigrante el cual portaría todas las bondades y condiciones para lograr el desarrollo y establecer la civilización que necesita de manera urgente el país.

Enumerar todos esos argumentos y hechos, escapa a la índole sucinta de esta presentación. Por lo tanto se transcribirán fragmentos representativos con los que comienza y finaliza su alegato sobre las causas y efectos de esos prejuicios, pero luego trataremos de ilustrarlos con los resultados de sus observaciones y análisis.

En el tercer acápite del capítulo primero dedicado al obrero criollo, concluye:

Lo evidente de esa bondad y excelencia [del obrero criollo] me ha hecho formular en todas mis publicaciones sobre cuestiones obreras, y en las conferencias públicas que he dado sobre la materia, ahora más seguro, después de las numerosas observaciones que acabo de hacer en todas las provincias, después que la totalidad de los patrones a quienes he consultado me lo han confirmado, afirmo con toda convicción:

*Uno de los errores más trascendentales en que han incurrido los hombres de gobierno de la República Argentina, ha sido preocuparse exclusivamente de atraer el capital extranjero, rodearlo de toda especie de franquicias, privilegios y garantías, y de traer inmigración ultramarina, sin fijarse sino en el número, y no en su calidad, su raza, su aptitud y adaptación, menospreciando al capital criollo y descuidando al trabajador nativo, que es insuperable en el medio* (Bialet Massé, 1968, p. 38).

Y toca temas urticantes como el acceso del criollo a la tierra y la existencia del criollo agricultor que enseña al inmigrante, tema no suficiente estudiado aún porque desmentiría la alegre sentencia de que la agricultura la trajo el extranjero.

Todos se han preocupado de preparar el terreno para recibir el inmigrante extranjero; nadie se ha preocupado de la colonia criolla, de la industria criolla, ni de ver que aquí se tenían elementos incomparables, y sólo después de observar que los patrones extranjeros preferían al obrero criollo, que los extranjeros más similares y fuertes no eran capaces de cortar tres tareas de caña en Tucumán, de arrancar un metro de mineral al Famatina, de estibar un buque en Colastiné, de horquillar en la región del trigo, y de que si el extranjero siembra esas regiones portentosas de cereales, es después de haber fracasado dos o tres veces, cuando el labrador cordobés y santiagueño se han colocado a su lado y le han enseñado a trabajar el surco, sólo ahora nos

apercibimos de que él es capaz, con su enorme potencialidad, de explotar este suelo (Bialet Massé, 1963, p. 38).

Con el indígena, aún más discriminado, Bialet Massé toma dos posiciones insólitas para la época y hasta nuestros días. La primera que lo considera como formando parte de la categoría trabajador nativo, como se pudo apreciar en la primera cita. La segunda es que lo trata por separado por razones de su propia cultura. O sea que lo incluye en la general problemática del trabajador y le respeta su identidad. Han pasado muchos años y sin embargo esta propuesta no ha sido atendida: o se lo excluye de toda pertenencia a la sociedad que se pretendía construir o, más tarde, se lo acepta como formando parte de la clase trabajadora pero sin respetar sus particularidades étnicas y que la solución de su pésima situación vendrá cuando se llegue una hipotética liberación de toda la clase trabajadora.

En el capítulo segundo dedicado a los indígenas del Chaco, Bialet Massé señala su calidad entre los mejores obreros en los acápite cuatro, *El indio. Su importancia como elemento de trabajo y cinco, Psicofisiología del indio.*

Me fijo en primer término en el indio, porque es el elemento más eficiente del progreso e importante en el Chaco; sin él no hay ingenio azucarero, ni algodón, ni maní, ni nada importante. Es él el cosechero irremplazable del algodón; nadie lo supera en el hacha, ni en la cosecha del maní. Si los propietarios del Chaco miraran este asunto con el mayor y más crudo de los egoísmos, pero ilustrado, serían humanitarios por egoísmo, y cuidarían a los indios siquiera como a animales insustituibles para labrar sus fortunas; pero es seguro que no lo harán si la ley no lo impone y con mano fuerte (Bialet Massé, 1968, p. 54).<sup>7</sup>

El indio es naturalmente bueno y manso. Tímido, con la timidez de tres siglos de persecución,

<sup>7</sup> Para tener al menos una referencia de los pensantes de la cuestión social sobre los indígenas y la posibilidad de que leyes mejoraran su situación, transcribiremos el comentario que realizó José Ingenieros en 1906 sobre lo que proponía el proyecto sobre la ley de trabajo presentado por Joaquín V. González. Se debe advertir que Ingenieros apoyaba ese proyecto. "El título X, relativo al trabajo de los indios, tiene más interés jurídico que práctico, pues los pocos miles de indígenas que aún existen en apartados territorios argentinos, son de hecho ajenos a la nación. Está llamado a servir de antecedente en la futura legislación civil de los países europeos que tienen vastas colonias pobladas por razas de color, o de algunas naciones del Sur y Centro América que cuentan con indígenas por millones. Merece elogiarse por su buena información y por las intenciones que lo inspiran; pero sería difícil buscarle una base científica. El indio a que la ley se refiere no es asimilable a la civilización blanca; no resiste nuestras enfermedades, no asimila nuestra cultura, no tiene suficiente resistencia orgánica para trabajar en competencia con el obrero blanco: la lucha por la vida lo extermina. La cuestión de raza es absurda cuando se plantea entre pueblos que son ramas diversas de la misma raza blanca; pero es fundamental frente a ciertas razas de color; absolutamente inferiores e inadaptables. En los países templados, habitables por las razas blancas, su protección sólo es admisible para asegurarles una extinción dulce; a menos que responda a inclinaciones filantrópicas semejantes a las que inspiran a las sociedades protectoras de animales. Este criterio, puramente científico, no concuerda con el de algunos sociólogos sentimentales" (Ingenieros, 1946, pp. 259-260).

sin el alivio de una victoria, acobardado por el continuo desastre, cazado como una fiera y sin derecho a radicarse en ninguna parte, se le piden virtudes de que carecen sus detractores. Su tendencia natural es a ganar el monte; pero cuando la persecución se produce, tiene arranques de fiera acorralada; ¿hay cosa más natural? El indio es sobrio hasta la frugalidad; en el trabajo mismo se contenta con las piltrafas que le dan en vez de carne, cuatro choclos, un pedazo de zapallo y un puñado de sal; y así, tan mal alimentado, da un trabajo superior a los mejores obreros, porque, acostumbrado a sufrir los rayos del sol en su completa desnudez, nada le importa de la temperatura ni del mosquito y aguanta la demás sabandija (Bialet Massé, 1968, p. 55).

## Los indígenas en los ingenios de Salta y Jujuy

Bialet Massé le dedica muchas páginas a los indígenas chaqueños que trabajaban en las plantaciones azucareras, en los obrajes madereros y la construcción de vías férreas en las fronteras orientales y occidentales del Gran Chaco que se fueron instalando y realizando a partir de 1870, una vez finalizada la guerra de tristes recuerdos entre la Triple Alianza y Paraguay. Estas páginas son unas de las primeras que describen el choque cultural y social entre aquellos invasores y los que fueron por siglos, sus habitantes.

A continuación transcribiremos lo que expone a modo de conclusión, definida de manera sucinta como “la situación es idéntica a la del tiempo de la conquista”<sup>8</sup> poco antes de entrar en su propuesta para establecer medidas para protección a los indígenas y la dotación de tierras en forma de colonias, temas ambos en los que no ahondaremos.

Se reniega del indio, pero se lo explota. Los que hablan de su exterminio, de arrojarlo al otro lado de las fronteras, no saben lo que dicen o lo saben demasiado. Aun en el sur, donde es fácil relativamente poblar, porque el clima es similar al de Europa, el brazo del indio vendría muy bien; pero sin él, en el Chaco no hay ingenio, ni obraje, ni algodón. El modo que tienen de reclutar la gente los ingenios del Norte, consiste en mandar intermediarios con mercaderías y que traten con los caciques. Actualmente se está introduciendo una mala práctica, que ya fue reprimida por la ley de 1551, XXIX del título I, libro VI: la granjería sobre el trabajo del indio.<sup>9</sup> La

<sup>8</sup> Título del acápite 23, del capítulo 2, el que a su vez lleva el subtítulo El Indio.

<sup>9</sup> Equivalente al conchabador, con el agravante que por granjear se entiende obtener ganancias traficando con animales u otros objetos de comercio. De esta manera, Bialet Massé lo califica como un tráfico de esclavos.

Compañía Nacional de Obras Públicas, que construye el ramal de Perico a Ledesma, pide a los ingenios indios, y paga por sus servicios un peso por día. He dicho ya lo que les pagan en los ingenios: los obreros cristianos cobran 1.70, resultando así una granjería, en la que se gana cada uno el doble de lo que realmente vale el trabajo hecho por el indio y la india, porque ellas también trabajan en los terraplenes. No me he ocupado del ingenio de Ledesma, porque, aparte de que ocupa más indios y menos cristianos, lo que hace al trabajo es casi idéntico en ambos: ni tampoco diré nada de otro ingenio del Norte,<sup>10</sup> que tiene una pésima reputación entre los indios, al que ninguno quiere ir ni va sino forzado por el hambre, y que en el pecado ha llevado la penitencia; no se puede suplir la falta de capital o de crédito con el mal pago al trabajo; pretenderlo es el más grave de los errores industriales... (Bialet Massé, 1968, pp. 84-85).

Se habla de expulsar indios; y ¿con qué derecho? ¿Acaso el nacido en la tierra, víctima de una conquista injustificada, por más que la aprovechemos, el dueño diez veces secular de la tierra no está amparado por la Constitución? Si delinque, para castigarlo hay tribunales; y si no los hay, deben crearse, atendiendo a esta necesidad primordial, base principal de la justicia... ¡Una hecatombe de 40.000 hombres y 60.000 mujeres y niños inocentes! ¡No se piensa en lo que se dice, hay un extravío de la razón! ... Lejos de mí un sentimentalismo jeremíaco;<sup>11</sup> he visto el abuso y el delito; veo la Constitución y las leyes, y me hago eco del clamor de la justicia. Lo que sucede con el indio no es más que la exageración de la causa de lo que se hace con el criollo en aquellas apartadas regiones; el malón del indio no es ahora tan grave ni tan frecuente como la cuatrería, ni la sublevación del indio es más perniciosa que la revolución política. ¿Se querrá exterminar al pueblo entero? ¿Con quién se quedarán los exterminadores? ¿y de qué vivirán? ¿Traerán una falange de ángeles del cielo para hacer un nuevo pueblo? (Bialet Massé, 1968, pp. 85-86).

En las conclusiones finales, Bialet Massé remata sintéticamente la sinrazón de los prejuicios sobre los criollos e indígenas, incluidos sus vicios. El acápite siete se titula *Necesidad de fomentar el patriotismo*, donde este sentimiento es para Bialet Massé “deprimente”, o sea que en términos actuales no es otra cosa que el efecto de la exclusión o marginalidad.

Pero no basta dar instrucción práctica y educar el carácter, es

<sup>10</sup> Posiblemente se trate del ingenio San Isidro, el único que no menciona Bialet Massé, de los seis que existían en el Norte en 1904, incluido La Mendieta que lo encuentra parado y del cual dice: “después de una explotación atroz con látigo y cepo, con proveeduría y emisión de moneda, pasaron sobre ella los vientos de la bancarota y ha quedado en manos del Banco Hipotecario Nacional”.

<sup>11</sup> Aquí, Bialet Massé responde de antemano, a lo que tres años más tarde lo acusa José Ingenieros.

necesario de todo punto elevar el patriotismo; la depresión de este sentimiento es manifiesta; muchas causas concurren a debilitarlo. No hace muchos días decía un diario de esta capital, y por cierto no en son de crítica, que en las calles de esta ciudad cosmopolita los trajes más abigarrados no llamaban la atención de nadie; sólo el traje criollo era chocante y ridículo. En ese mismo diario, para ponderar un acto de injusticia, se decía: "Es un acto de justicia criolla"; y todos los días y a cada rato, los desaciertos de la política, los abusos electorales, los desmanes policiales, todo lo malo no encuentra calificativo más aplastante que el de criollo. Los vicios no son malos por sí mismos en los que tienen de común en la humanidad, sino en lo que tienen de criollo. Los miembros de una nacionalidad se reúnen y se embriagan; eso está en sus costumbres, nada tiene de particular; pero se embriaga un criollo el sábado, ése es vicio criollo. Pululan por las calles cientos y miles de inmigrantes llenos de robustez y de salud implorando la caridad pública, en vez de ir a trabajar a las colonias que los llaman; no quieren ir a lo desconocido; pero si entre esos miles hay uno por ciento de criollos, es intolerable, este pueblo no tiene remedio, debe desaparecer víctima de la ociosidad y de los vicios. Esto lo oye, lo lee y lo ve todos los días el criollo, y lo que es peor, como lo he hecho notar en muchos capítulos de este informe, cuando en verdad es superior en calidad y fuerza, se le paga menos por su trabajo porque es criollo; así como no es posible que una mujer, aunque haga más y mejor trabajo que un hombre, gane tanto como éste, no es posible que el criollo gane tanto o más que el extranjero; su nacionalidad es una causa deprimente. ¿Es así como se eleva el carácter de los pueblos y se los estimula? Esto lo que produce es el menosprecio de sí y de lo propio; y no puede apreciar a los demás quien no tiene el aprecio de sí y de lo suyo (Bialet Massé, 1963, p. 646).

132

A continuación, transcribiremos algunos ejemplos existentes en el Informe de las observaciones y análisis de hechos y situaciones en los cuales se basó para llegar a las conclusiones que hemos visto.

### 3. Condiciones de trabajo y de vida de criollos e indígenas: proceso de trabajo, trabajo y alimentación y respuestas patronales.

(Cap. XXIII, Tucumán: La zafra, Puntos 11-12, El corte y El acarreo, pp. 516-517)

#### Algunas tareas vinculadas a la zafra

Su primera visita a Tucumán, la realizó Bialet Massé en temporada que no era la de la cosecha, por lo cual no se refiere a los trabajos que ella demanda. En su segunda sí coincide y afortunadamente, se cuenta con sus descripciones y análisis. En el tercer tomo le dedicada un capítulo que denominó precisamente La Zafra con 29 acápites donde se ocupa de las tareas de campo o cerco y las de fábricas y otras anexas, como el transporte. Al acápite número once lo subtitula Corte que en realidad engloba las actividades de corte propiamente dicho, la pelada, la apilada y la cargada. Y decíamos que afortunadamente porque hay escasa documentación sobre las tareas rurales en la cosecha, cosa que no ocurre con las de fabricación del azúcar. Evidentemente era más atractiva esa fase por sus procesos, maquinarias, instalaciones y la variedad de oficios que demanda. Posiblemente, no interesaba una actividad que la generalidad consideraba como una sencilla muestra de fuerza y resistencia sin otras particularidades. Además, lo que se mostraba en las visitas al ingenio era la fábrica, la señorial residencia de los dueños y otros edificios como la administración y las viviendas del personal superior, o sea el lado ostentoso y significativo del establecimiento. Raramente se recorrían los cañaverales y menos en época de zafra y las viviendas de los peones, para no exponer su lado oculto, impresentable y donde habitaban personas que implicaban siempre riesgos.

133

La descripción de Bialet Massé también se torna en estos momentos en un documento valioso porque la cosecha de caña de azúcar se ha mecanizado casi totalmente, reemplazando el trabajo manual de los cosecheros en todas las operaciones.

A continuación, se transcribe lo legado por Bialet Massé:

El corte de la caña de azúcar. La operación de corte se hace tomando las filas presentes; cada hombre está armado de una cuchilla ancha y pesada, que llaman machete, como en Cuba, de donde se ha tomado el modelo, aunque no es parecida a esta arma. El hombre corta de un solo golpe cada caña, muy cerca del suelo. Colocando un dinamómetro de presión convenientemente y haciendo golpear una tabla puesta en el suelo puesta sobre él, resulta que el golpe que da el cortador varía de quince a veinte kilogrametros;

es pues un trabajo fatigante, según la clasificación de Gauthier y como él se hace en una jornada media de nueve horas, es realmente de fatiga excesiva. Los obreros entran a trabajar al salir el sol, toman desayuno como a las ocho y al medio día una hora para comer; no todos a medio día toman mate. Cortada la caña queda un tendal uniforme; vienen entonces a pelarla; toman la caña, le pasan el cuchillo a lo largo para cortar la hoja, en tres o cuatro pases, según la habilidad del pelador, y le dan un golpe en el cogollo, al mismo tiempo que le imprimen un movimiento particular que la echa a las pilas que forman en líneas para que las carguen los carros. Los que son baqueanos hacen esas operaciones con una rapidez y precisión admirables. Ver trabajar las cuadrillas con sus capataces a caballo es un espectáculo que atrae, brillan los cuchillos al reflejo del sol, produciendo efectos muy hermosos; el golpe final es curioso, la caña vuela por el aire y cae en la pila colocada a lo largo y como colocada con la mano. Los principiantes y los chambones son lerdos, se cortan con el filo de las hojas de la caña, cortan los cogollos mal y tienen que tirar por un movimiento ad hoc la caña, que cae siempre y en montón muy irregular. El lugar del corte del cogollo no es insignificante. Sabido es que la caña contiene más azúcar en la parte baja y junto a los nudos, y debe cortarse donde la caña forme cuerpo útil. Los ingenios rechazan la caña que tiene parte ineficaz, y para recibirla exigen que se recorte al punto conveniente, lo que es un recargo de trabajo para el obrero inhábil o fraudulento. El obrero es bueno y hábil o no lo es por pura imitación; nadie le enseña nada y allá se las debate con su torpeza como Dios le da a entender.

Vienen después los carros, y su carga exige una habilidad especial; de un carro bien cargado a otro mal cargado hay una diferencia de 300 a 400 kilos, lo que significa un sobregasto importante. La caña es alcanzada al carrero por haces a brazadas y él debe colocarlas paralelas, ajustadas y compactas; cuando el carro está bien cargado está verdaderamente empaquetada, sin huesos ni irregularidades; la parte que sobresale de la caja está mantenida por cañas verticales. El corte y la peladura de la caña se hace a tanto por tonelada,... Los cortadores se hacen ayudar por sus mujeres y por los niños para amontonar y apilar el cogollo (Bialet Massé, 1968, pp. 516-517).

Bialet Massé se admira y con razón, por la rapidez y precisión con que se ejecuta el trabajo. Aprecia las operaciones de los peladores. Bialet Massé habla del cuchillo como herramienta y se trata del más conocido machete de hoja más angosta con punta y de longitud intermedia entre la espada y un facón.

La conjunción de tareas y etapas constituye el “movimiento particular” que asombraba a Bialet Massé.

El cumplimiento de las tareas de la zafra requiere también un salto en el “saber hacer”. Al respecto sólo recogemos lo que Bialet Massé describe. Habla de la imitación como método de aprendizaje de los cosecheros y que “nadie le enseña nada y allá se las debate con su torpeza como Dios le da a entender”, situación que aplica a casi todas las actividades de los obreros rurales que observó. También habla de “principiantes y chambones” y la torpeza en que se debaten que sin duda existía, pero no innata, sino como resultado de un sistema de aprendizaje tal como el que presenciamos en la reciente década de los setenta. Prácticamente, ese aprendizaje comienza desde muy temprana edad, con un factor de suma importancia como es el riesgo que implica trabajar con herramientas filosas. En el relato de Bialet Massé no se menciona esos tipos de accidente.

Así, el niño o niña, comienza a manipular con la anuencia y control preventivo de sus padres y hermanos, objetos cortantes como podrían ser latas, vidrios o cuchillos no suficientes afilados.. Esta capacitación demanda el mismo tiempo que para otros oficios o profesiones. Sin embargo, el cosechero es por antonomasia peón, es decir el trabajador menos calificado por la otra sociedad, la que juzga y califica a los que consideran la clase inferior. Nada importa la baquía que ronda en el refinamiento y la armonía que BM supo captar.

#### La caña como alimento

Así denomina Bialet Massé, el acápite 9 del capítulo ya visto sobre La Zafra. A través de análisis químicos demuestra su valor alimenticio. Pero su interés mayor apunta a demostrar la mezquindad y codicia que muestran los dueños de ingenio al prohibir que sus obreros chupen caña, costumbre adoptada por ellos y sus familiares. En los periódicos solían aparecer manifestaciones de la irritación que les causaba esa práctica basándose en la pérdida económica y en la de tiempo en el trabajo que les significaba, pero sobre todo querían demostrar que la caña era suya y nadie se iba a aprovechar de sus bienes. El otro objetivo, era mostrar que sin el alimento que obtenían los obreros chupando caña, la ración provista por el ingenio como forma de pago, sería insuficiente para conservarse.

En la transcripción que haremos a continuación, Bialet Massé muestra su prolijidad y seriedad de su investigación cuyos resultados minimizan las quejas patronales y ponen al descubierto uno de los tantos abusos que se cometían en perjuicio de los obreros, pues al ser escasa la alimentación, los obreros y sus familias debían adquirir productos en las expoliadoras proveedurías dependientes de los ingenios.<sup>12</sup> Hay que tener presente que en el Informe de Bialet Massé sobre abundan las referencias a las proveedurías expoliadoras que explican lo que algunos testimonios de la épo-

<sup>12</sup> No incluimos en la transcripción, por razones de espacio, las tablas con los resultados de los análisis químicos consultados obtenidos por Bialet Massé.

ca ponen de manifiesto: el rubro que mayores ganancias producían los ingenios, plantaciones, obrajes, etc., era la venta de alimentos, vestidos y bebidas alcohólicas a los obreros.

Desde que fui a Tucumán quise obtener el dato del valor nutritivo de la caña. Ningún ingenio, ni la Oficina Química provincial, pudieron dármelo. Nadie se preocupa sino del contenido de azúcar, que es lo que importa a la caja, y ni por curiosidad se ve lo que dicen Payen y demás autores en los libros.

El ingenio Paraíso fue el primero que me dio los análisis... El ingenio Lastenia me dio una determinación especial hecha por su químico para mi objeto... El señor Gobernador ordenó a la Oficina Química provincial hacer una análisis total de la caña, la cual fue hecha con toda prolijidad...

Como se ve, los albuminoideos son 0,50 por 100, y las sales útiles al organismo 0,62; los dos azúcares 16'83. Se puede, pues, bien tomar como medio de los análisis agua 72, azúcares 17, cales 0,60, albuminoideos 0,56.

Estos resultados concuerdan con los obtenidos por Payen, Dupuy y Péligot, y es admirable la constancia de composición en países y épocas tan diversas...

Pero hay que hacer algunas observaciones importantes sobre la caña como materia alimenticia. Los análisis han tenido en mira un objeto industrial; todo lo que no es azúcar perjudica, mientras como materia alimenticia tiene un gran valor. Así la albúmina y materia albuminoideas son de gran valor alimenticio, como la glucosa, las sales de cal, de cloro y de hierro, las materias aromáticas, vienen a hacer de esta sustancia un alimento completo. Su forma líquida tan diluida, cuatro partes de agua por una de materia nutritiva útil, lo ponen en las condiciones de digestibilidad y asimilación más favorable.

Recordemos que la alimentación general de conservación en el clima medio anual de París, que es el invierno en Tucumán, es de 109 gramos de albuminoideos; 69'5 de grasas y 422'4 de hidratos de carbono. Basta reducir los alimentos a la unidad de los albuminoideos para ver que no hay para el adulto un alimento que responda mejor a esta ración:

PRINCIPIOS	RACIÓN DE CONSERVACIÓN	JUGO DE LA CAÑA	MAÍZ	PAN	CARNE
Albuminoideos	1'00	1'00	1'00	1'00	1'00
Grasas	0'64	0'35	0'92	0'21	0'33
Hidratos de carbono	38'73	30'65	6'39	6'00	0'03

Tómese cantidad suficiente de caña y agréguesele una copa de vino o de aguardiente y se tiene una ración de conservación soportable. Así se explican ciertos hechos, como es el desprecio con que los obreros nativos miran la carne; como es la rápida reparación que produce el chupar la caña a mu-

chos enfermos del aparato gastro-intestinal, porque economiza un enorme trabajo; y como muchos obreros diurnos y aun algunos nocturnos engruesan.

Los fabricantes de Tucumán han querido evitar que los obreros chupen caña; les han ofrecido dinero para lograrlo; todo ha sido inútil; el obrero de cañaveral chupa sin control, y el de cañera<sup>13</sup> saca el cuchillo y corta uno o dos canutos en cuanto el capataz vuelve la cabeza, y chupa también. La cosa no dejaba de parecer que tenía su importancia. Veamos si es cierto: 35.000 trabajadores, en ciento diez y seis días de cosecha, consumiendo 20 kilos de caña por día, chupan en la temporada 81.200 toneladas de caña.

En 1903 se elaboraron en Tucumán . . . . . 1.641.020 toneladas  
Suponiendo el consumo de los obreros en . . . . . 81.200  
Y que se hayan vendido para consumo o empleado en otros usos . . 16.240  
Se tiene una cosecha total de . . . . . 1.738.460

Los obreros se habrán chupado apenas el 0,045 por 100 de la cosecha; no llega, pues, al medio por 1.000; pero de la caña, no del producto elaborado, y aunque tomemos como precio general el de 15 centavos los diez kilos, que es elevado, vendría a dar 1.218 pesos a distribuir entre un valor de cosecha de 30 millones de pesos. ¿Vale la pena andar en semejantes regateos?

Yo sé que se ha dicho y se dice que la caña vale poco, vale mucho el tiempo que pierde el obrero. Esto no es tampoco cierto. El cortador y pelador trabaja por tanto; el tiempo no entra en cuenta. El carrero chupa andando en su carro; tampoco pierde tiempo. El peón de cañera llena su tarea chupando o sin chupar; pero supongamos que se pudiera llegar a decir que entre todos pierden el tiempo que representa un jornal por cañera y por día. El año pasado han trabajado en Tucumán veintisiete cañeras (ciento diez y seis días), y suponiendo el gasto por peón al día 1,40 se tiene: 4.384'80, y aunque se le agregue el valor de la caña, llega apenas al 1'4 por 1.000. Las sociedades anónimas, aunque dieran un dividendo de 10 pesos por acción, no alcanzarán a perjudicarse en un centavo. Repito una vez más, ¿vale la pena cicatear tan poca cosa?

Hago esta demostración porque he oído, y debo decir en honor a la verdad que no se lo he oído a ningún propietario o persona distinguida,<sup>14</sup> amargas quejas sobre este abuso del obrero. ¡Ojalá no cometiera otros!

De los informes de obrero y patrones puede decirse que resulta que los obreros chupan de cinco a siete cañas por día. Por esta ra-

<sup>13</sup> "El gran trabajo de todo ingenio es la cañera. Llámase así a la explanada en que se pone la caña, por carros y vagones, para ser puesta en el elevador que conduce a los trapiches" (Bialet Massé, 1968, p. 517).

<sup>14</sup> En ésta, como en otras situaciones, Bialet Massé trata de preservar la "distinción" del propietario para no mostrarlo como -usando su adjetivo- cicatero. Pero no impide ocultar una vieja y cínica práctica paternalista de hacendados y propietarios: "El patrón es bueno, los malos son los administradores, mayordomos, capataces, etc."

zón elegí seis cañas al bulto, de manera que representaran un término medio. Dadas a chupar dos a dos, resulta:

2 cañas 5.110 grs., dan de desecho y peladura 4.393; jugo extraído 717 grs.			
2 " 4.977 "	4.270	707	"
2 " 4.829 "	4.134	695	"
14.916 "	12.797	2.119	"

o sea 15'75 por 100 de jugo contenido en las cañas.

Tomando el análisis medio de los obtenidos, resulta que el obrero ingiere:

Agua	1.692	gramos
Albuminoides	.13	gramos
Grasas	.5	gramos
Hidratos de carbono	.409	gramos
Total	2.119	gramos

Reducidos estos principios a calorías dan:

13 x 4'80	.62'40
5 x 9'80	.49'00
409 x 4'22	1.719'98
Total de calorías	1.831'38

Es decir, los dos tercios de la ración de conservación. En algunos ingenios de Cruz Alta<sup>15</sup> se permite al obrero llevarse dos cañas cuando se retira del trabajo; éstas son para la familia. Los ingenios que prohíben la comida de la caña y que vigilan que los obreros no lleven, suelen salir peor librados. Se hacen escondrijos y se roba. En los más liberales, es raro que se robe.

La moral del obrero es como la del niño: la fruta vedada no es sólo la más sabrosa, sino que además la prohibición incita el apetito. Es además hasta cruel querer que el obrero maneje un alimento que le hace falta y no lo coma.

Tal es, Excmo. señor, lo que sucede en Tucumán en esta cuestión importante.

El obrero de cañera recibe término medio:

138

<sup>15</sup> Departamento tucumano donde había la mayor concentración de ingenios.

1.250 gramos de carne, que traducidos a calorías dan	1.242'00
1.000 de maíz	3.803'49
500 de galleta	1.396'15
30 de azúcar	30'00
	6.471'64
menos el 5 por 100 no asimilado	320'58
	6.151'06
Agregando lo que resulta de la caña	1.831'38
Las dos cañas que se llevan	.610'46
Resulta un total de	8.592'90
Como el obrero no gasta más en trabajo fatigante de	4,300 a 4,500
Le resulta un sobrante de	4.092'90

Cuando es hombre suelto, la ración es, pues, excedente; pero le falta si tienen familia, y la mujer y algunos de los hijos no trabajan.

En el ingenio Mercedes las raciones se elevan en 1,060 calorías sobre la media general. En Esperanza y Concepción dan además la leche para los niños que lactan; notándose en estos tres ingenios un bienestar superior a los demás.<sup>16</sup>

El alcohol que se da en las noches frías en la cañera no debe contarse, puesto que él sirve principalmente para reparar la pérdida por irradiación.

Este estudio explica bien la miseria en los ingenios en que no se da ración ni leña; a lo que hay que agregar el derroche que hace el marido del dinero.

La ración es, pues, indispensable<sup>17</sup> (Bialet Massé, 1968, p. 510-515).

139

#### 4. Gran industria y pequeña industria: trabajadores y patronales

(Cap. IX, Santa Fe, Puntos 9-11, La Refinería Argentina, Otras industrias, Carpinterías y herrerías, pp. 239-41)

Bialet Massé incluyó en su informe una variedad de situaciones. Entre ellas distintos tipos de situaciones industriales. La Refinería Argentina de Rosario es un caso de gran industria, al que complementamos en este acápite

<sup>16</sup> Las informaciones que se tienen sobre la provisión de leche a los lactantes en estos dos ingenios apuntan a que sólo se suministraba al personal superior y a los obreros especializados de la fábrica, pero no a los peones.

<sup>17</sup> Esta conclusión final que hace Bialet Massé, está vinculada a una cláusula del desafortunado convenio que realizó el dirigente de la UGT nacional Adrián Patroni, para levantar la huelga de los peones de 1904 que suprimía la ración a cambio de un escaso aumento de los salarios en efectivo y el pago de éstos en pesos moneda nacional para eliminar el pago en vales canjeables en las proveedurías. Demás está decir que este convenio no fue cumplido por la patronal y se volvió por muchos años a la ración, al vale y a los míseros salarios.

con las descripciones de talleres y pequeña industria. En todos los casos está presente su preocupación por la capacidad o falta de capacidad de incorporar y manejar tecnología por parte de las patronales. Al mismo tiempo toma en cuenta hasta dónde la situación tecnológica se corresponde o no con situaciones de explotación de los trabajadores.

### Refinería Argentina:

9- El establecimiento industrial más importante del Rosario, y acaso de la República, es la "Refinería Argentina", que recibe de los ingenios de Tucumán los azúcares más ó menos terciados y los devuelve completamente purificados y afectando las formas usuales que el comercio pide.

Pertenece á una sociedad anónima, de la que es organizador, presidente y principal accionista el señor Ernesto Tornquist; está administrada por un gerente, don Cristián Alghet, y es su director técnico el doctor en ciencias é ingeniero industrial señor Juan Sargel.

El edificio es amplio; á él concurren los ferrocarriles de trocha ancha y angosta y tiene un embarcadero propio.

Hay todas las máquinas y artefactos de los sistemas más modernos, y continuamente modifica é importa los últimos adelantos de la ciencia y del arte.

Hay allí invertidos 1.783.000 pèsos oro. La instalación de los motores es, sin duda la más grandiosa que tiene la República y la más perfecta.

Las calderas tubulares de seguridad se han reinstalado este año, son magníficas; las baterías centrífugas, los enormes depósitos de melaza, los concentradores, todo es grande y perfecto; todos los transportes se hacen mecánicamente.

Tiene también un grandioso alambique, que no funciona, reducido á silencio por los impuestos internos y los errores de la organización del personal inspector, que hacen que no puedan soportarse las minuciosidades, por quien, como aquel establecimiento no tiene la intención de producir fraudes.

Como la fábrica no destila, aprovecha los residuos, que siempre tienen una cantidad de azúcar y materias albuminoideas, mezclándolas con pastos y se forma así una materia muy nutritiva y agradable para los animales, muy superior á la alfalfa seca, y que la Refinería vende á un precio más o menos igual á este pasto, que se ha de introducir en las costumbres por su excelencia.

Hay talleres para la construcción de cajonería, talleres de reparación, un laboratorio que al primer golpe de vista revela el alto valor científico del que lo maneja, hay, en fin, entre otros, un galpón capaz de contener 600.000 bol-

sas de azúcar; es galpón, y no es menos grandioso, el depósito de azúcar en cajas.

Ver la fábrica en marcha con todo el personal adaptado y moviéndose al compás de las máquinas en perfecto orden, todo armonioso y subordinado, es ver algo que honra á los que la fundaron, á los que la dirigen y administran, y al país.

En una palabra: en la Refinería Argentina, del punto de vista de su concepción, de su organización y de su marcha industrial y científica, no tiene nada que criticar y sí mucho que admirar. Un día de visita allí es un día de placer y de grandes ideas: los que entienden los detalles, porque tienen las satisfacciones que da la ciencia; los profanos, porque la grandiosidad se les impone. Nunca he visto á una señora pasar allí aburrida una tarde.

Pero no puede decirse lo mismo del punto de vista del tratamiento obrero, como vamos á ver.

Empezando por el edificio, sus tres pisos son bajos, especialmente el inferior en que están instaladas las baterías de centrífugas; aquello es chato, ahogado, hay que tener cuidado de no tropezar con los sombreros en cuanto se pasa de mi estatura. 2. Cuando se trabaja, aun en los meses de julio y agosto, el calor es sofocante; los hombres tienen que estar desnudos de medio cuerpo.

Necesitaría lo menos dos metros más de altura, y aquello no tiene remedio como los otros dos pisos, que el actual director estira como puede.

Es una consecuencia de adoptar planos hechos en Europa, donde llevan la mezquindad industrial hasta ahorrar algunos pesos, en millones, sin tener en cuenta las condiciones de este país. Ahora aquello no tiene más remedio que estudiar un buen sistema de ventilación que corrija en parte los inconvenientes.

Los talleres anexos no tienen ese defecto: son altos y bien ventilados.

La Refinería Argentina tiene un personal fijo de 150 hombres: 120 extranjeros y 30 argentinos, que se aumentan en la temporada de trabajo (cinco á seis meses) con 460 extranjeros, 220 criollos y 120 mujeres.

Las horas de trabajo son de seis á seis, teniendo desde las ocho á las ocho y media para tomar café y de doce á una para comer; queda una jornada efectiva de diez horas y media, muy alemana, pero muy impropia, de esta jornada, participan niñas de doce y diez años de edad. Los jornales máximos y mínimos son: en los talleres: 7, 4.50, 4, 3.50, 2.50 pesos. En la fábrica: hombres, 4 y 2; mujeres, 1, 0.90 y 0.50.

Las mujeres tienen un gran taller en el tercer piso del edificio; es amplio, con mucha luz; la entrada de los obreros está prohibida y penada con multas.

El taller de corte del azúcar en panes y su embalaje es el de las mujeres; ciertamente allí no se hace trabajo de fuerza, sino de habilidad y de atención.

Las placas llegan allí por un elevador, de donde las toman las obreras y las llevan á las mesas cortadoras, poniéndolas sobre la cadera derecha. Esto debería prohibirse absolutamente á las mujeres embarazadas y niñas menores de diez y ocho años, por la deformación que producen en el ilíaco correspondiente.

Además, y esto es lo más grave, se respira allí mucho polvo de azúcar, que es sabido produce una especie de barniz en la piel y espesa las mucosidades de los pulmones. El primer inconveniente se corrige en gran parte por el uso de la blusa de trabajo, que allí no hay; y el segundo, por la interrupción del trabajo durante el tiempo suficiente para que el polvo introducido en los bronquios se absorba o se elimine. El pulmón no puede hacer la eliminación en menos de dos horas, y, por lo tanto, no debería ser de más de una hora continuas de duración, interrumpidas por una hora de descanso; y además no deben admitirse obreras menores de quince á diez y seis años.

Quando fuimos á visitar la fábrica con la Delegación Comercial Española, lo primero que percibieron fué el estado de las niñas pequeñas; algunas estaban anémicas, pálidas, flacas, con todos los síntomas de la sobrefatiga y de la respiración incompleta; aquello debe evitarse en la fábrica, los obreros tampoco tienen trabajos musculares duros; el transporte de las vagonetas es fácil, porque son poco pesadas. El trabajo verdaderamente duro es la manipulación de las bolsas; y en los talleres no hay que notar de especial sino la perfección de los trabajos. Hay sólo tres aprendices; el menor de quince años.

No hay ninguna institución benéfica para los obreros, que generalmente están afiliados á sociedades de socorros mutuos.

Las precauciones contra los accidentes son buenas, y si suceden se hacen arreglos particulares, según la categoría del lesionado.

Alrededor de la Refinería se ha formado un barrio de casitas y ranchos para obreros, que lleva el nombre de la fábrica, y se continúa con las que ocupan los obreros de los ferrocarriles y embarcaderos.

Tal es, Excmo. Señor, el primer establecimiento industrial del Rosario y sus modalidades de trabajo.

10. En todas las demás industrias, molinos, cervecerías, fábricas de fideos y demás alimenticias; en las fábricas de carruajes, de alpargatas, curtiembres; en los talleres particulares de herrería, carpintería, etc., todo pasa más o menos como en Buenos Aires.

Sin embargo, me llamó la atención la fundición y taller mecánico del señor Santiago Righetti, por la especialidad de los obreros.

Es aquella casa como una especie de establecimiento de adaptación de los obreros italianos que llegan al Rosario. Hacen en él el aprendizaje del idioma y del modo de trabajar del país, y luego se van á las empresas ferrocarrileras ú otras, y algunos se perfeccionan en sus respectivos oficios.

La casa del señor Righetti es una verdadera escuela; los grandes conocimientos de este señor, sus invenciones de aparatos y máquinas, y su dirección personal, empleando procedimientos especiales, hacen por demás interesante el establecimiento.

Tiene actualmente de ochenta á noventa operarios extranjeros y de quince á veinte criollos; trabajan una jornada efectiva de nueve horas en el invierno y diez en verano.

Los jornales máximos son: de 5.50 á 6 pesos, los maestros, fundidores y ajustadores; 3 á 4 los oficiales; 2.75 á 2.80 los medios oficiales, y 10 por mes arriba los aprendices, según su adelanto.

Las condiciones de seguridad y precaución son regulares; las de ventilación é higiene buenas.

En los accidentes del trabajo no se dan indemnizaciones, sino asistencia; tiene pieza reservada en el hospital.

La larga residencia del señor Righetti en el país y la especialidad de su casa le permiten afirmar que el obrero criollo es más inteligente y pronto para aprender, menos pretencioso que el extranjero, pero es menos constante en el trabajo.

11. Los talleres de herrería y carpintería del Rosario, como los de Tucumán, presentan el abuso máximo de los niños; hay un verdadero exceso de aprendices, á los que se hace trabajar como hombres.

Un ejemplo que representa bien el tipo general es una carpintería que tiene ocho operarios extranjeros, dos criollos y diez aprendices criollos.

Paga á los obreros como jornal máximo 3.80 á 4 pesos; mínimo 3; medios oficiales 2, y de ahí abajo á los aprendices hasta 10 pesos mensuales.

Éste, como todos los patrones, no ha encontrado diferencia en la producción por la jornada de ocho horas; pero como todos los demás, se queja de la competencia desleal y ruinosa que dicen les hacen los padres salesianos.

La queja es fundada y además es causa de un odio acendrado, no sólo contra el sacerdote sino contra la religión. El vulgo no distingue lo que á cada

uno toca y es indudable que se producirá aquí un movimiento contra las congregaciones, acaso peor que en Francia.

Esa barraca da en el verano una porción compuesta de caña y limón para mitigar la sed y el calor. Tiene baños de lluvia para los obreros, y se trata siempre de que los tomen al salir del trabajo.

Existe una prensa especial para evitar grandes esfuerzos, y todos los fardos se manejan sobre rodillos con el mismo objeto.

En caso de enfermedad de los obreros, la barraca les da médico, botica y medio jornal, y médico y botica para los miembros de las familias. En caso de accidente del trabajo, les da la asistencia médica y jornal entero.

Nunca tuvo huelgas, y, por el contrario, siempre ha tenido ofertas de trabajadores en las huelgas mayores.

Conversando con el dueño sobre distintas cuestiones obreras me dice: que no ha estudiado la jornada corta, sino que ha seguido las costumbres mitigándolas; que cuando por diversas causas ha dado suelta antes de la hora, los obreros se han ido al almacén á perder su tiempo y su dinero.

Que en épocas de apuros ha empleado el trabajo por tanto; y ha observado que á jornal ocho hombres hacen de 60 á 65 fardos por día y por tanto invariamente 75; que ocho hombres en la jornada envenenan 1.200 cueros y por tanto 2.100.

Lo que ganaban de más lo ahorran los extranjeros; los andaluces lo invirtieron en comprar coches y se hicieron cocheros; los criollos dejaron todo en los almacenes.

13. La panadería tipo del Rosario es la de don Juan Cabanellas, que tiene cincuenta operarios y ocho empleados. Es al mismo tiempo la más importante fábrica de masas del Interior.

El personal es el conjunto más abigarrado que darse puede; hay allí criollos santafesinos, porteños y entrerrianos, españoles, italianos, franceses, orientales; todos robustos y fuertes; me dan las fuerzas medias 41,3, 123,8, 117 y 143.

El dueño me manifiesta que los criollos son fuertes, inteligentes y buenos, pero poco constantes. No le faltan los lunes, y no tiene ebrios, porque los despide.

Los sueldos de obreros son:

125 pesos á los maestros de pala.

60 á los panaderos.

40 á los peones de patio.

Además, se les da un peso diario para la comida, un kilo de pan para la familia, y durante el trabajo tienen la libertad de comer pan á su elección.

El trabajo se hace por cuadrillas; los amasadores entran á las once p.m. y salen á las nueve ó nueve y treinta a.m. con varios descansos que pueden estimarse en hora y media; tienen, pues, ocho horas de trabajo efectivo. Otra cuadrilla hace el trabajo diurno con las mismas horas de trabajo y de descanso.

Los maestros de pala entran á las dos y salen á las dos; pero tienen descansos alternados que pueden estimarse de dos y media á tres horas. Otros entran á las once a.m. y salen á las nueve ó nueve y media p.m. con dos horas de intervalos, y hay ayudantes que salen á las diez y media, con intervalos de dos á dos horas y media.

No hay descanso dominical.

El edificio es vasto é higiénico, aunque viejo.

No ha tenido accidentes de inutilidad absoluta y permanente; en los pocos que ha tenido les ha dado asistencia y jornal.

## 5. Trabajadores y patronos, vida social y luchas: sociabilidad y huelgas

(Cap. IX, Santa Fe, Punto 8, Sociabilidad, p. 239; Cap.XIX, Las Sociedades Obreras, Punto 46, Error de sustitución del personal en huelga por gente extraña a la industria. pp. 463-5)

Con temprana visión sociológica, BM se acerca a la cuestión de la organización buscando la base de interacción y sociabilidad que ésta tiene: el fragmento que sigue compara obreros y empresarios en cuanto a su vida social. En el segundo fragmento muestra cómo tácticas patronales desarrolladas para enfrentar los huelgas, sólo tienen como efecto degradar el mundo del trabajo. Muestra también su propia ambigüedad con respecto a las medidas de fuerza de los obreros, cuya legitimidad, en términos generales reconoce repetidamente.

### Sociabilidad y Sindicatos:

8. Por último, en el Rosario hay muy pocos rosarinos obreros; antes no había pobre que no tuviera su rancho y su terrenito, y los vendieron en ocasión propicia, haciéndose de un pequeño capital; en el rápido crecimiento de la población se acomodaron en puestos que les convenían, y vinieron a substituirlos de las provincias vecinas.

Los cordobeses, entrerrianos y correntinos son muchos más que los santafesinos y tantos como los extranjeros, que son en su mayor parte italianos y españoles, sin que falten representantes de todas las naciones europeas.

Resulta de ahí el conjunto más abigarrado que darse puede, y hasta hace poco sin lazo de unión y de sociabilidad, que se ha establecido, cuando las sociedades obreras los ha puesto en contacto, y el excedente de mujeres encuentra colocación en el excedente de hombres que trae la emigración criolla y extranjera.

En punto á sociabilidad, las clases obreras del Rosario llevan una inmensa ventaja á las clases patronales, divididas por el celo mercantil, que impera sobre todo, é impide á las familias que apenas tienen puntos de contacto en las sociedades religiosas ó de beneficencia, en las reuniones anuales de los clubs y en el teatro donde, y aun en estos lugares mismos, raramente se ocupan los hombres de otra cosa que de sus negocios.

Nunca se pudo establecer un centro literario, y las manifestaciones del arte son muy aisladas y pocas. Si alguno lo lee lo calla, le parecería desmerecerse entre sus colegas del ramo si apareciera ocupándose de frivolidades científicas.

De ahí que la sociabilidad antigua, tan amable y frecuente del Rosario, ha desaparecido ó se ha dispersado por la emigración á la capital federal ó se ha aislado, y Santa Fe, con la cuarta parte de población, tiene doble vida social que el Rosario; la tiene mayor cualquier capital inferior de provincia.

El efecto de este estado social sobre las clases trabajadoras, es que no habiendo más punto de contacto que el trabajo y el jornal, en los que se consideran antagónicos, se establece una división social demasiado profunda, y aparte de las antiguas familias, en las que se conservan esas afecciones de patronos á servidores que dan verdadero tono á las sociedades, no hay más relaciones que de comercio y cambio; el sentimiento no entra por nada; y como la clase patronal, surgida de la nada á la fortuna, no tiene la instrucción bastante para darse cuenta de los fenómenos sociales, y menos de psicofisiología del trabajo y de las ventajas de cuidar bien al obrero, lo considera como mero instrumento útil, y entiende que el obrero debe cuidarse á sí mismo, como él se cuida á sí, sin tomar en cuenta las diferencias de medios y de instrucción, y sobre todo de la utilidad que saca.

Claro es que en esto como en todo hay excepciones; pero ellas son bien pocas, por desgracia.

La ley del trabajo ha de reportar al Rosario más beneficios que á ninguna otra localidad de la República, porque va á obligar á los patronos á asociarse, á conocerse, á darse cuenta de que tienen intereses comunes que los li-

gan, que no todo han de ser los celos y rivalidades de la competencia, y que la ciencia y el arte, además de dar dinero, mitigan las rudezas de la vida.

Error de la sustitución del personal en huelga por gente ajena a la industria

46. Note V. E. el hecho general que se está produciendo en las huelgas.

Las primeras huelgas, de estibadores de 1902 inspiran á los patronos la idea de substituir á los huelguistas trayendo criollos del Interior; se traen efectivamente unos 1.100 á 1.600, que vienen halagados por un jornal tres veces mayor que el que ganan en sus pagos. Pero no son baqueanos no están acostumbrados á un trabajo rudo de sí y con peligros graves.

Es un fracaso; pero de los 1.500, 300 han encontrado el oficio que les convenía á sus aptitudes y vocación, y en poco tiempo se han hecho verdaderos estibadores. De los otros 1.200, las dos terceras partes han sido solicitados para trabajos agrícolas; como 200 han encontrado en la ciudad del Rosario ocupaciones en las obras de construcción, agua corriente, carreros y otras; sólo 200 se han vuelto á los puntos de origen decepcionados por su incapacidad.

Se produce en 1903 la gran huelga de Buenos Aires de 103 obreros del puerto, y se acude al mismo procedimiento; traen 1.600 á 1.700 correntinos y entrerrianos, que suplen mal el trabajo de los huelguistas, pero lo suplen y se incorporan en su mayor parte al trabajo del Litoral.

Casi simultánea es la gran huelga de los carreros del Rosario, y varios patronos buscan en Córdoba substitutos para los huelguistas. En Córdoba no hay campesino que no sea carrero, y en su mayor parte buenos, eximios, puedo decirlo por experiencia propia, pues he tenido el trabajo simultáneo en las obras de riego: 262 carros, 143 en la fábrica de cales y el resto en los diversos campamentos, ya de contratistas; nunca faltaron buenos carreros. Aquí, en el Rosario, los cordobeses no encuentran más diferencia que la altura de los excelentes pisos, las resbaladas de los caballos y el roce de un tráfico activo entrecruzado; dificultades que salvan pronto.

Los ferrocarriles, hacen cosas semejantes. Es la huelga de señaleros de 1903, vuelven á tomar despedidos por ebrios ó por faltas de servicio, ponen faroleros, peones en las estaciones y otros obreros que han visto alguna vez trabajar en las casillas, substituyendo regresivamente hasta tomar peones de estación. Pero como aquí ya se requiere un aprendizaje más complicado y más largo, se producen una multitud de accidentes, sobre todo en los trenes nocturnos; unos que llegan á conocimiento de la autoridad, otros que se occultan. Hay retardos en las cargas, y los trenes de pasajeros llegan, aunque con atraso, gracias á la pericia de maquinistas y cambistas.

El público es tolerante, la inspección administrativa más y los damnificados por los accidentes se quedan con su daño ó se les indemniza con cuatro pesos.

Esto alienta á las empresas en la huelga del presente año; pero aquélla fue de señaleros; ésta lo es de toda clase de personal; y hay momentos en que los maquinistas parece que van á tomar parte.

Las empresas saben que no hay en el país cómo reemplazar á los maquinistas, y se anticipan al movimiento y mejoran sus condiciones, pero se mantienen firmes respecto del demás personal, porque encuentran en Córdoba, Santiago y Tucumán una masa de desocupados, que si no sirve para el oficio, llena el lugar de otro que lo servía, y se cubren las apariencias. Yo los vi salir de Tucumán; hasta analfabetos y ebrios como un tonel iban algunos al tiempo de embarcar.

De ese personal, reclutado de tal manera, no podía esperar sino el más pésimo de los servicios posibles, y así ha sucedido en efecto; hay cargas por vagones enteros que se han evaporado; cargas que debían ir de Rosario á Córdoba, han ido á Tucumán; accidentes; retraso de trenes de carga y pasajeros todos los inconvenientes de semejante trastorno, siendo para mí el más grave: la pérdida de pilas enteras de cereales en las estaciones, que han arruinado colonos que nada tenían que hacer en la cuestión.

La vuelta al trabajo de la gran mayoría de los huelguistas; ha permitido á las empresas despedir á los inservibles, empezando por lo más grueso; pero ha quedado una cantidad de personal incapaz, que hasta ahora hace mal servicio.

El hecho no es nuevo ni local. En 1893, los patrones ingleses organizaron la Free Labour Association para defenderse de las Trades Unions, tomando personal en los desocupados y campesinos.

El consejo parlamentario de los patrones; declaró, después de un gran tiempo de experiencias, que: "los Free labourers son, cuando más, buenos como dockers". Igual declaración hace la Association Mining Institute: "Las compañías de ferrocarriles dicen que: 'estos inadaptados; son incapaces de administrar hombres de oficio', y que es un bluff y una mala idea de los patrones que han inventado semejante arma de guerra, 'porque estos hombres constituyen la peor banda de bribones y de ganapanes que se pueda imaginar'. Un patrón contesta á Mr. Alfassa: "Preferimos á los unionistas con sus defectos; á lo menos saben hacer algo". (*La crise du trade unionisme*, por Paul Motoux y Maurice Alfassa, París, 1903).

Este hecho aquí no es menos resaltante que en Inglaterra, á pesar de ser el criollo más inteligente y adaptado al clima por lo menos. El nuevo personal no tiene conciencia de los deberes que imponen los oficios ferrocarrileros,

del orden y armonía que debe reinar en ellos, lo que unido á su torpeza produce el más detestable efecto.

Los gerentes de las empresas no se preocupan sino de su triunfo aparente; el país es quien paga los platos rotos.

El país, los obreros y los accionistas que están lejos, no tienen sino una sola defensa: la justicia.

Sin la ley del trabajo, la de ferrocarriles exige personal idóneo y competente; que la Inspección tenga facultades para exigir el cumplimiento é imponer multas, organícese la Inspección con personal suficiente, y los tribunales harán lo demás; se acabarán las huelgas.

